



REGLAMENTO DEL XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RAZAS DE AVICULTURA, COLOMBICULTURA Y CUNICULTURA .

El XII Campeonato de España se desarrollará según el siguiente reglamento, elaborado por la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza (FESACOCUR), conforme a la legislación vigente a nivel estatal de sanidad animal aplicable a la celebración de certámenes y bajo la normativa de la Entente Europea de avicultura y cunicultura.

El objetivo del campeonato es divulgar y fomentar las razas autóctonas españolas principalmente, por tanto, podrán participar todos los socios de las asociaciones y clubes adheridos a la Federación. Podrán ser invitados para participar otras entidades, criadores, asociaciones y/o clubs de ámbito nacional o extranjero no adscritas a la Federación pero que cumplan con el objetivo del certamen.

LUGAR Y FECHA

El XII Campeonato de España se celebrará en las instalaciones del Pabellón Cubierto Municipal “Antonio Henares Sierra” de Álora (Málaga) los días 24 al 26 de Noviembre de 2017.

Miércoles Día 22.

De 10:00 h a 14:00 h. -Recepción de animales.

De 16:00 h a 19:00 h. –Recepción de animales, enjuiciamientos y clases prácticas de ayudante de juez.

Jueves Día 23.

De 09:00 h a 20:00 h. -Enjuiciamientos y clases prácticas de ayudante de juez.

Viernes Día 24.

El horario de apertura al público será el siguiente:

De 10:00 h a 14:00 h. -Visitas guiadas para escolares. Inauguración oficial a las 13:00 h.

De 16:30 h a 20:00 h. – Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (ver programa).

Sábado Día 25.

De 10:00 h a 14:00 h. -Exámenes aspirantes a juez/calificador.

De 16:30 h a 20:00 h.- Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (ver programa)

Domingo Día 26.

De 10:00 h a 14:00 h.

ORGANIZACIÓN

Es responsabilidad del Comité Organizador constituido por la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza. Las restantes asociaciones participantes también están invitadas a colaborar activamente.

Cualquier incidencia que se presente y no esté prevista en este reglamento, así como las dudas que se pudieran suscitar en la interpretación del mismo, serán resueltas por el Comité Organizador.

RAZAS

Podrán participar aquellas razas que dispongan de estándar reconocido por la E.E. y/o la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura Raza.

También podrán participar en calidad de invitados y fuera de concurso aquellas razas que se encuentren en proceso de selección y estandarización.

Los animales se podrán presentar de la siguiente manera:

- Individual - Deberá ocupar una sola jaula por ejemplar.

La edad máxima de los animales expuestos será de 6 años. En caso de superar dicha edad no serán evaluados.

Todos los animales tendrán que estar obligatoriamente anillados con anillas oficiales E.E., los ejemplares que no lleven la citada anilla no serán evaluados. Tampoco serán evaluados los que lleven cualquier otra anilla o marca que permita la identificación del propietario del animal, salvo que dicha anilla se encuentre tapada.

NOTA:

Anilla EE-E para los ejemplares inscritos por criadores españoles, o por criadores extranjeros residentes en España; y anilla EE + letra del país del criador, para los ejemplares expuestos por criadores extranjeros.

Los animales sólo pueden ser expuestos a nombre de un criador, asociación o club.

INSCRIPCIONES

Se tendrán que recibir como fecha límite el día 28 de Octubre de 2017. Cada participante deberá enviarla a la asociación a la que pertenezca, ésta se encargará de remitirla junto al justificante de la transferencia del montante de las inscripciones, al Tesorero de FESACOCUR vía email tesorero@fesacocur.es

La verificación de la recepción de la inscripción se hará también vía email.

Las **inscripciones** se cumplimentarán según la hoja específica para la participación en el Campeonato de España facilitada por la organización. Deberá rellenarse con letra clara y sin tachaduras.

La hoja de inscripción estará a disposición de los interesados en:

- En la web de la Federación Española.
- En las asociaciones adscritas a la Federación.

Recordar que los datos que se deben reseñar son los siguientes:

- Datos identificativos del criador (nombre, dirección, teléfono ...)
- Asociación o club a la que pertenece el criador.
- Nombre de la raza, color y sexo del animal.
- El número de anilla no es obligatorio indicarlo en el momento de rellenar la hoja.
- Número de registro CEA, Núcleo zoológico, etc... (este dato es de suma importancia)

El precio de la inscripción será de **3 euros** por animal expuesto de manera individual. Esta cuota será abonada a la Federación por la asociación que inscriba los animales al Campeonato.

El abono se hará efectivo en el momento de enviar la hoja de inscripción mediante transferencia bancaria al número de cuenta que tiene la Federación Española en el Banco Credit Mutuel, también puede hacerse el ingreso por ventanilla desde cualquier sucursal del Banco Credit Mutuel. En el caso de que no se hiciera efectivo el importe en el momento de la inscripción se pasará el cargo a la asociación **el día 3 de Noviembre**.

La Federación Española se reserva el derecho de rechazar las inscripciones, previa comunicación al interesado, si causas de alojamiento de los animales así lo obligaran. Una vez cubiertos el número máximo de expositores se rehusarán las últimas inscripciones recibidas.

Si se diera el caso de que alguno de los animales inscritos causará baja por enfermedad, accidente, muerte, etc..., y no pudiera suplirse por otro de la misma raza, sexo y color, el criador tendrá que comunicarlo con la mayor urgencia a la organización.

No se admitirá ninguna inscripción de aquellas asociaciones que no estén al corriente de pago con FESACOCUR

ENVIO DE ANIMALES

Los animales que se remitan por agencia de transporte **han de ser a portes pagados** y habrá que enviarlos para su recepción el **miércoles día 22 de Noviembre** a nombre de FESACOCUR, Pabellón Cubierto Municipal “Antonio Henares Sierra” de Álora (Málaga) teléfono de contacto 606214532. Indicando con claridad y de forma visible los siguientes datos:

- Nombre de la raza
- Número de anilla
- Número de jaula otorgado a cada ejemplar

Los animales que viajen por agencia de transporte deberán seguir las siguientes pautas:

- No se admitirán diferentes razas mezcladas en el mismo trasportín.
- Los trasportines que se utilicen para el envío de los animales deberán ser de buena calidad y consistencia, bien cerrados y disponer del suficiente espacio y ventilación, cumpliendo la normativa de bienestar animal, recordamos que la agencia de transporte **MRW no admite cajas de cartón como trasportín.**
- Los animales deberán ir acompañados con la preceptiva guía sanitaria y cuanta documentación se precise.

Los animales que se entreguen directamente en el recinto de la exposición tendrán que hacerlo el *miércoles día 22 en horario de 9:00 a las 14:00 h. y de 16,00 a 19,00. Todos aquellos ejemplares que no esten recepcionados en los horarios indicados por causas ajenas a FESACOCUR y esten ausentes cuando el juez designado para su calificación acuda a realizar dicha calificación, quedaran sin valorar. El ejemplar será valorado por el comisario de jueces, siendo la nota SV.*

FESACOCUR ofrece a todas las asociaciones afiliadas y a sus socios la posibilidad de enviar animales mediante porteadores a través de las rutas que a continuación se detallan.

RUTAS ESTABLECIDAS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA. ÁLORA (MÁLAGA) 2017.		
RUTA 1	RUTA 2	RUTA 3
Unquera (Cantabria)	Baleares	Segorbe (Castellón)
Gijón	Barcelona	Valencia
Oviedo	Lérida	Alicante
León	Zaragoza	Murcia
Benavente	Madrid	Almería
Zamora	Córdoba	Granada
Salamanca	Exposición	Exposición
Plasencia		
Cáceres		
Mérida		
Almendralejo		
Sevilla		
Exposición		

Para más información contactar con Arturo González, tf 630 66 41 15

Finalizado el Campeonato la organización devolverá, sólo en los casos justificados, aquellos animales expuestos que no hayan sido recogidos por sus propietarios. Se enviarán por agencia de transporte el lunes y martes siguientes a la finalización del certamen a **portes debidos**. Se recomienda a todos los criadores recoger personalmente sus animales.

DIRECCIÓN RECINTO FERIAL Pabellón Cubierto Municipal “Antonio Henares Sierra” de Álora (Málaga)

CÓDIGO REGA ES 290120000596

CONTROL SANITARIO

Los animales a su llegada serán sometidos a una revisión veterinaria que se encargará de retirar, si fuera preciso, antes del inicio de la exposición los animales enfermos o mal presentados.

Los jueces también podrán ordenar su retirada si no cumplen las condiciones sanitarias o presentan deficiencias en su exterior.

Las aves inscritas deben tener la correspondiente guía sanitaria firmada por un veterinario oficial de la Administración, que se entregará en Secretaría; o bien situarse en lugar visible, si el envío se realiza por agencia de transporte. En caso de imposibilidad, es posible admitir los animales con un certificado de un veterinario colegiado, donde se indique que provienen de una zona libre de enfermedades contagiosas durante los últimos meses y que los animales enviados presentan buen estado de salud, donde aparezca el nº CEA o nº REGA.

ENJUICIAMIENTO

Los animales serán valorados por jueces/calificadores designados por la Comisión Técnica de FESACOCUR. También se podrá invitar a jueces extranjeros especialistas en razas españolas.

Los enjuiciamientos se realizarán los días: miércoles día 22 por la tarde y jueves día 23 durante todo el día. No hay reclamación posible en las decisiones de los jueces.

Los criadores interesados en participar como ayudantes de los jueces deben comunicarlo con 15 días de antelación a sus asociaciones, que serán las encargadas de comunicarlo a la organización, debiendo especificar las razas en las que tengan interés.

ADQUISICION DE ANIMALES

Ningún ejemplar participante estará expuesto a la venta.

RECOGIDA DE ANIMALES

Los animales expuestos se podrán recoger **el domingo día 26 a partir de las 14 horas**; a partir de este momento se cerrará el recinto y se empezaran a entregar los animales a los participantes con procedencia más lejana a Álora.

En cualquier caso la retirada de los animales requiere siempre la compañía de un responsable de la organización y la presentación del comprobante oportuno establecido por la organización.

RESPONSABILIDADES

Los organizadores no serán responsables de las heridas o la muerte de los animales en los viajes de ida y vuelta, así como durante el Campeonato.

Mientras dure la exposición está prohibida la entrada al recinto de cualquier tipo de ave, así como la presencia de cualquier otro animal (perros, gatos, etc...).

En caso de extravío durante la exposición se abonará la cantidad de **25 euros por animal**, siendo abonado al titular del mismo.

PREMIOS

Para la designación de campeón y subcampeón de España por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:

- Una participación mínima de **12** ejemplares por raza, independientemente del sexo.
- Se otorgará campeón y subcampeón de raza a machos y hembras, independientemente de la variedad, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de 12 machos y 12 hembras (total 24), si este requisito no se cumpliera, solo se designaría campeón y subcampeón de la raza

La puntuación mínima necesaria para la designación de campeón de España será de 97 puntos. El juez que otorgase una puntuación de 97 puntos, tendrá que comunicarlo al comisario de jueces, este designará a otro juez para certificar dicha puntuación

- En caso de que no existan ejemplares con esa puntuación se podrá otorgar dicho galardón a una puntuación inferior.

Al campeón de raza se le otorgará diploma y trofeo. al subcampeón se le hará entrega de diploma. A todos los criadores participantes se les hará entrega de certificado de participación, si así lo solicitan.

Para la designación de mejor criador en los apartados de aves de corral, palomas o conejos se precisará cumplir los siguientes requisitos:

- Inscripción mínima de seis ejemplares de aves de corral, palomas o conejos por participante, independientemente de las razas que inscriban. De los cuatro ejemplares mejor valorados, se efectuará la nota media. En caso de empate se sumará la calificación del 5º ejemplar. Si persistiera el empate se valoraría el 6º.
- No tendrán opción a recibir este premio aquellos jueces que participen con ejemplares en la misma categoría que juzguen. Es decir, no optará a dicho galardón si califica palomas y participa como criador en palomas; pero sí podrá optar al citado premio si califica palomas y participa con gallinas.

Se concederán galardones a criadores y asociación por su trabajo y trayectoria

A las razas en fase de reconocimiento se les expenderán un certificado de participación y valoración de los animales presentados, si así lo solicitan.

La entrega de premios se efectuará durante la cena de criadores.

CENA DE CRIADORES.

Se celebrará el sábado día 25 y los interesados en asistir podrán adquirir el ticket en secretaría durante los días de la exposición y antes de las 12:00 h del mismo día.